



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ORDEN de 13 de abril de 2016 por la que se hacen públicos la renuncia al cargo y el nombramiento del Presidente del Jurado de Defensa de la Competencia de Extremadura. (2016050070)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 de la Ley 2/2005, de 24 de junio, de creación del Jurado de Defensa de la Competencia de Extremadura, y en el artículo 8.2 del Decreto 218/2005, de 27 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Jurado de Defensa de la Competencia de Extremadura, y toda vez que el cargo de Presidente se encuentra vacante como consecuencia de la renuncia presentada de quien era titular D. Javier Bardají Muñoz, aceptada por el Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 5 de abril de 2016, a propuesta del Consejero de Economía e Infraestructuras, se procede a hacer pública la renuncia mencionada y el nombramiento del nuevo Presidente.

Por todo lo anteriormente expuesto, y de conformidad con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5 de abril de 2016,

DISPONGO:

Artículo 1.

Hacer pública la renuncia, aceptada por el Consejo de Gobierno, al cargo de Presidente del Jurado de Defensa de la Competencia de Extremadura, formulada por D. Javier Bardají Muñoz.

Artículo 2.

Hacer público el nombramiento de D.^a Rosalía Perera Gutiérrez como Presidenta del Jurado de Defensa de la Competencia de Extremadura.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 13 de abril de 2016.

El Consejero de Economía e Infraestructuras,
JOSÉ LUIS NAVARRO RIBERA